

CIRCULAR INFORMATIVA

CUOTAS RFET 2017

A/ LICENCIAS AUTONÓMICAS DE JUGADOR/A

- Cuota reparto licencia única sénior 6,00 € año.
- Cuota reparto licencia única juvenil 2,00 € año.

Estas cuotas no incluyen la correspondiente a la emisión de la licencia autonómica ni el seguro deportivo.

B/ CUOTAS FEDERATIVAS CLUBS

- Cuota federativa básica 150,00 € año.
- Cuota federativa oro 1175,00 € año.

C/ CUOTA AFILIACIÓN CLUB NUEVO

- Cuota afiliación alta club 600,00 €.

D/ CUOTAS INSCRIPCIÓN CAMPEONATOS DE ESPAÑA POR EQUIPOS

- Campeonatos categoría "A" 350,00 € equipo
- Campeonatos categoría "B" 300,00 € equipo
- Campeonatos categoría "C" 250,00 € equipo
- Campeonatos veteranos 250,00 € equipo.

El pago se efectúa con la inscripción.

E/ CUOTAS PARTICIPACIÓN EN TORNEOS

- Cuadros juveniles 1,00 € jugador/a.
- Cuadros absolutos y veteranos sin premios 1,35 € jugador/a.
- Cuadros absolutos y veteranos con premios hasta 3000 € 3,50 € jugador/a.
- Cuadros absolutos y veteranos con premios desde 3001 a 6000 € 4,65 € jugador/a.
- Cuadros absolutos y veteranos con premios superiores a 6000 € 5,85 € jugador/a.

-Estas cuotas incluyen todos los cuadros individuales y todos los W.O.

-Solo en el caso de torneos juveniles no se cobrará cuota, en las previas, a los jugadores/as clasificados de las previas. Tampoco se cobrará cuota en las fases finales juveniles, a los jugadores/as clasificados de las previas. Las consolaciones juveniles no comportarán ningún pago. Si hay cuadros de previa-consolación, consolación-previa, repesca, clasificatorio, etc., se cobrará cuota a todos los jugadores/as de dichos cuadros.

-El pago se efectúa con la inscripción y el club debe acompañarlo, junto con los cuadros de resultados, a la federación territorial para que éstos puedan ser admitidos para la clasificación nacional.

Diciembre 2016
COMITÉ DE LICENCIAS Y CLASIFICACIÓN